ALCANCE MODIFICATORIO NO. 3 - CONTRATO NO. 3766719 -2022 - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A

JORGE MAURICIO BARRAGAN BOHORQUEZ <jmbarragan@educacionbogota.gov.co>

Vie 26/01/2024 13:02

Para:LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
CC:MARIA LUZ ROZO GONZALEZ <mlrozo@educacionbogota.gov.co>;JOSE ESTEBAN BUENO RIVERO <jebuenor@educacionbogota.gov.co>;JOHANNA CAMILA SANABRIA OJEDA <jsanabriao@educacionbogota.gov.co>

Estimada Dra. Liliana buenas tardes

De manera atenta y atendiendo las indicaciones dadas por la Oficina de Contratos, damos alcance al modificatorio No. 3 del contrato Interadministrativo No. 3766719 de 2022 suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y la SED. Una vez verificado el valor total del contrato, nos permitimos indicar que corresponde al valor de $ 134.376.823.603.

Agradezco su colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Jorge Mauricio Barragán Bohórquez
Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC
Av. El Dorado No. 66 – 63
Nivel Central: (+571)3241000 **Ext.:** 3379
Código Postal: 111321
Fax: 315 3448
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.